



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, la suscrita ciudadana Presidenta Municipal Interina, le convoca a usted el **viernes 26 de marzo del 2021 a las 09:00 horas**, para llevar a cabo sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en el Recinto Oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha viernes 26 de marzo del 2021.
2. Reincorporación y en su caso, toma de protesta a diversos Regidores.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria, respectivamente, del Ayuntamiento celebradas ambas el día 26 de febrero del 2021.
4. Turno de asuntos a comisiones.
5. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes
7. Presentación y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo que se glosaron a la sesión.
8. Presentación de puntos de acuerdo, para ser glosados a la siguiente sesión.
9. Presentación y en su caso, aprobación de puntos de acuerdo de obvia y urgente resolución.
10. Asuntos generales.
11. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Atentamente

*"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"*

Zapopan, Jalisco, a 22 de marzo del 2021



*Graciela de Obaldía Escalante*  
Mtra. Graciela de Obaldía Escalante  
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL